Palestina (Huila), 6 de noviembre de 2026

Señor Rector
MAG. MAURICIO MURCIA SOTO
Institución Educativa Palestina
Vereda San Isidro, Palestina (Huila)

Referencia: Contrato de Servicios No. 013 de 2026.

Asunto: Informe final de ejecución contractual.

Cordial saludo.

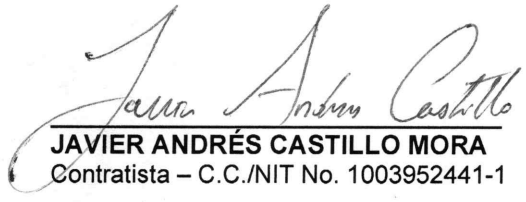
Javier Andrés Castillo Mora, identificado con la cédula de ciudadanía o NIT No. 1003952441-1 de Pitalito (Huila), en mi calidad de contratista de la Institución Educativa Palestina y en cumplimiento de la obligación tercera del **Contrato de Servicios No. 013 de 2026**, presento el informe detallado sobre el estado de los equipos revisados, las actividades de mantenimiento realizadas, las fallas identificadas y las recomendaciones pertinentes, correspondiente al periodo del 3 al 7 de noviembre de 2026.

Valor y forma de pago: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.500.000), en un solo contado, una vez realizado correctamente el servicio.

Plazo de ejecución: cinco (5) días, contados a partir del acta de inicio del 3 de noviembre de 2026.

OBJETO:
"SERVICIO DE REVISIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PALESTINA AÑO 2026", CON EL FIN DE VERIFICAR SU ESTADO DE FUNCIONAMIENTO, GARANTIZAR SU ADECUADO USO Y CONSERVACIÓN, IDENTIFICAR POSIBLES FALLAS Y REALIZAR LOS AJUSTES O REPARACIONES QUE SEAN NECESARIAS.

Atentamente,



JAVIER ANDRÉS CASTILLO MORA
Contratista – C.C./NIT No. 1003952441-1

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	Contrato de Servicios No. 013 de 2026
Contratante	Institución Educativa Palestina – NIT 813.001.257-1
Representante legal	Mag. Mauricio Murcia Soto – C.C. 7.713.824
Contratista	Javier Andrés Castillo Mora – C.C./NIT 1003952441-1
Objeto	"SERVICIO DE REVISIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PALESTINA AÑO 2026", CON EL FIN DE VERIFICAR SU ESTADO DE FUNCIONAMIENTO, GARANTIZAR SU ADECUADO USO Y CONSERVACIÓN, IDENTIFICAR POSIBLES FALLAS Y REALIZAR LOS AJUSTES O REPARACIONES QUE SEAN NECESARIAS.
Valor	$ 2.500.000
Plazo	Cinco (5) días
Fecha de celebración e inicio	3 de noviembre de 2026
Fecha de terminación	6 de noviembre de 2026
Imputación presupuestal	Rubro 2.1.2.02.02.008.09 – CDP No. 024 y RP No. 025 de 2026

2. METODOLOGÍA DE REVISIÓN

Cada equipo fue sometido al siguiente procedimiento:

1. Identificación del equipo (tipo, marca, modelo, serial o placa de inventario y ubicación).
2. Inspección física externa: carcasa, cables, puertos, pantalla y periféricos.
3. Prueba de encendido y de funcionamiento básico.
4. Diagnóstico de componentes internos según el tipo de equipo.
5. Emisión de concepto técnico: operativo con mantenimiento preventivo, o inservible (no reparable).

3. RESULTADOS DE LA REVISIÓN

Tipo de equipo	Revisados	Operativos con mantenimiento preventivo	Inservibles (no reparables)
Computadores portátiles	83	15	68
Tabletas	38	0	38
Multifuncionales / impresoras	13	0	13
Televisores	4	0	4
Video beam	1	0	1
TOTAL	**139**	**15**	**124**

De los 139 equipos revisados, 15 (10,7 %) quedaron operativos tras el mantenimiento preventivo y 124 (89,3 %) recibieron concepto técnico de inservibles, por no tener reparación técnica o económicamente viable.

4. MANTENIMIENTO PREVENTIVO REALIZADO

A los 15 computadores portátiles con concepto favorable se les realizaron las siguientes actividades:

- Desarme y limpieza interna con brocha: ventiladores, disipador y tarjeta madre.
- Limpieza de los contactos de la memoria RAM y de las tarjetas con limpiador dieléctrico.
- Cambio de la pasta térmica del procesador.
- Revisión de cargadores, cables de alimentación y conectores.
- Limpieza externa de carcasa, pantalla y teclado.
- Revisión del sistema operativo, eliminación de archivos temporales y verificación del antivirus.
- Prueba final de encendido y funcionamiento.

5. FALLAS IDENTIFICADAS EN LOS EQUIPOS INSERVIBLES

Se emitió concepto técnico de inservible (no reparable) cuando el equipo no tenía reparación técnica posible, cuando el costo de la reparación superaba su valor comercial o cuando no existían repuestos disponibles en el mercado. Las fallas encontradas por tipo de equipo fueron las siguientes:

5.1 Computadores portátiles (68 unidades)

- Fallas en la tarjeta madre: equipos que no encienden o no dan video, por daño en los circuitos de alimentación o en el chipset.
- Baterías agotadas o hinchadas que no retienen carga, y cargadores defectuosos o faltantes.
- Unidades de almacenamiento (disco duro) con sectores dañados o que el sistema no reconoce.
- Pantallas rotas, con líneas o sin retroiluminación; bisagras y carcasas fracturadas.
- Teclados y puertos USB y de carga deteriorados.
- Obsolescencia tecnológica: procesador y memoria de baja capacidad que no soportan los sistemas operativos ni el software educativo actuales.

5.2 Tabletas (38 unidades)

- Baterías que no cargan o no retienen carga, y puertos de carga dañados.
- Pantallas táctiles fracturadas o sin respuesta al tacto.
- Fallas de arranque: equipos que no inician o se reinician de forma continua.
- Sistema operativo desactualizado y sin soporte del fabricante, que impide instalar aplicaciones educativas.
- Repuestos (pantalla, batería, placa) no disponibles o con costo superior al valor del equipo.

5.3 Multifuncionales / impresoras (13 unidades)

- Cabezales de impresión obstruidos o dañados por tinta seca, y mangueras del sistema de tinta continua obstruidas o con fugas.
- Almohadillas de tinta saturadas, que bloquean el funcionamiento del equipo.

- Fallas en el mecanismo de arrastre de papel (rodillos desgastados y engranajes rotos), con atascos recurrentes.
- Daños en la tarjeta lógica y en el escáner.
- Repuestos descontinuados o con costo superior al de un equipo nuevo.

5.4 Televisores (4 unidades)

- Panel sin imagen o con líneas, y fallas en la retroiluminación LED.
- Daños en la tarjeta principal y en la fuente de alimentación.
- Costo de reparación superior al valor comercial del equipo.

5.5 Video beam (1 unidad)

- Lámpara agotada o fundida.
- Fallas en el sistema de ventilación que provocan sobrecalentamiento y apagado del equipo.
- Daño en la tarjeta principal o en el bloque óptico (imagen con manchas o sin imagen).
- Repuestos no disponibles o con costo superior al de un equipo nuevo.

La relación consolidada se registra en el Anexo 1.

6. RECOMENDACIONES

1. Iniciar el trámite de baja de los 124 bienes inservibles, con base en el concepto técnico de este informe y según el procedimiento institucional.
2. Antes de la baja, retirar o borrar de forma segura las unidades de almacenamiento de portátiles y tabletas para proteger la información institucional.
3. Dar disposición final a los equipos dados de baja como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), mediante un gestor autorizado, conforme a la Ley 1672 de 2013.
4. Programar mantenimiento preventivo por lo menos una vez al año para los equipos operativos.
5. Gestionar la reposición de los equipos dados de baja, ya que la institución queda sin tabletas, impresoras, televisores ni video beam en funcionamiento.

7. REGISTRO FOTOGRÁFICO

7.1 ANTES: EQUIPOS DISPUESTOS PARA LA REVISIÓN



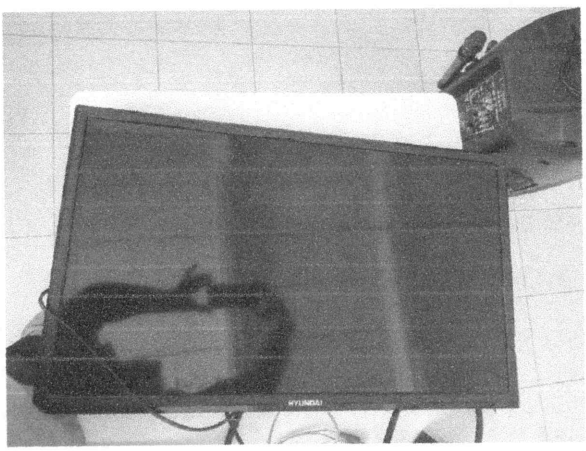
En la fotografía se evidencia los equipos portátiles y las tabletas del programa Computadores para Educar dispuestos para la revisión.

Fotografía No. 1



En la fotografía se evidencia las multifuncionales e impresoras dispuestas para la revisión.

Fotografía No. 2



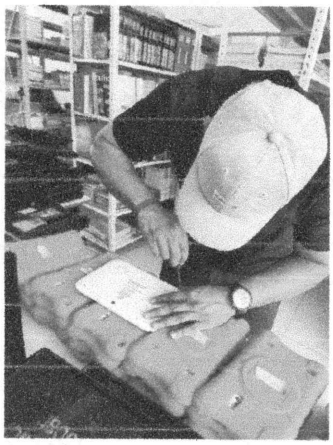
En la fotografía se evidencia un televisor dispuesto para la revisión.

Fotografía No. 3

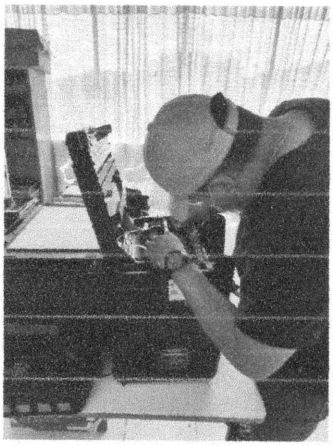
7.2 DURANTE: REVISIÓN, DIAGNÓSTICO Y MANTENIMIENTO



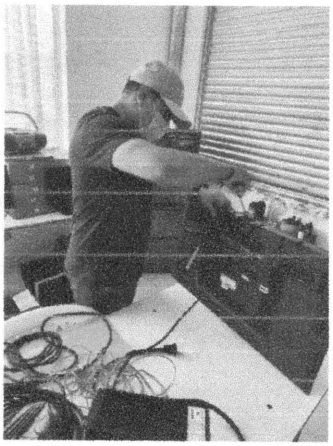
En la fotografía se evidencia el desarme de un equipo portátil y la revisión de la tarjeta madre.
Fotografía No. 4



En la fotografía se evidencia la apertura de una tableta para revisión interna.
Fotografía No. 5

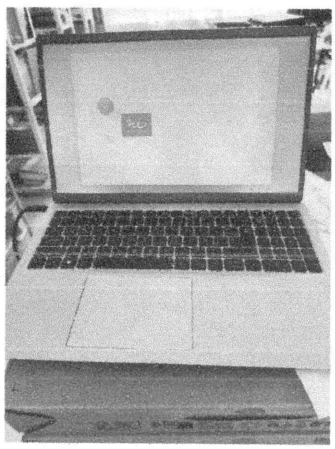


En la fotografía se evidencia la revisión del mecanismo interno de una multifuncional.
Fotografía No. 6



En la fotografía se evidencia la revisión de la parte posterior de un televisor.
Fotografía No. 7

7.3 DESPUÉS: VERIFICACIÓN DE FUNCIONAMIENTO



En la fotografía se evidencia la verificación de encendido y funcionamiento de un equipo portátil.
Fotografía No. 8

8. CONCLUSIONES

1. Se revisaron 139 equipos: 83 computadores portátiles, 38 tabletas, 13 multifuncionales/impresoras, 4 televisores y 1 video beam, en cumplimiento de las obligaciones del contrato.
2. Se realizó mantenimiento preventivo a 15 computadores portátiles, que quedaron en funcionamiento.
3. Se diagnosticaron 124 equipos como inservibles: 68 portátiles y la totalidad de las tabletas (38), las multifuncionales (13), los televisores (4) y el video beam (1).
4. El contratista cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales dentro del plazo pactado.

9. DOCUMENTOS ANEXOS

Anexo 1. Relación consolidada de equipos revisados. Además, conforme a la cláusula octava del contrato: cédula de ciudadanía, RUT, CDP y RP, certificado de antecedentes, boletín de responsabilidades fiscales, factura o cuenta de cobro, hoja de vida, planilla de seguridad social y recibo de pago, paz y salvo municipal y certificado de cámara de comercio.

Recibí a satisfacción:

JAVIER ANDRÉS CASTILLO MORA
Contratista
C.C./NIT No. 1003952441-1 de Pitalito

MAG. MAURICIO MURCIA SOTO
Rector – Representante Legal
C.C. No. 7.713.824 de Neiva

ANEXO 1. RELACIÓN CONSOLIDADA DE EQUIPOS REVISADOS

No.	Tipo de equipo	Cantidad	Concepto técnico	Actividad / observación
1	Computadores portátiles	15	Operativo	Mantenimiento preventivo realizado (ver sección 4).
2	Computadores portátiles	68	Inservible (no reparable)	Fallas en tarjeta madre, batería, almacenamiento, pantalla u obsolescencia (ver 5.1).
3	Tabletas	38	Inservible (no reparable)	Fallas en batería, pantalla táctil, arranque o sistema sin soporte (ver 5.2).
4	Multifuncionales / impresoras	13	Inservible (no reparable)	Fallas en cabezales, tinta, arrastre de papel o tarjeta lógica (ver 5.3).
5	Televisores	4	Inservible (no reparable)	Fallas en panel, tarjeta principal o fuente (ver 5.4).
6	Video beam	1	Inservible (no reparable)	Fallas en lámpara, ventilación, tarjeta o bloque óptico (ver 5.5).
TOTAL		**139**		